



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 116 OCTUBRE 03 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2017-00002-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	MARIA ELFA CASTILLO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2017-00044-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	OSCAR EDUARDO BRAND ROSERO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2018-00087-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	EMILIANO ARBOLEDA CAICEDO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2020-00002-00	EJECUTIVO	BANCO OCCIDENTE	LHAYS YESSICA CASTRO BALANTA c	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2021-00061-00	EJECUTIVO	BANCO SUDAMERIS	JESUS ALBERTO NARVAEZ	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2022-00171-00	EJECUTIVO	COOPHUMANA	MARIA ESPERANZA RIVAS IBARGUEN	MEDIDA; LINK	2/10/2023	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2019-00093-00	EJECUTIVO	BANCO W CESIONARIO BANINCA SUBROGATARIO FNG	CLARISA CARDENAS MOSQUERA	ACEPTA CESION; LINK	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2020-00143-00	EJECUTIVO	COOPSERP COLOMBIA	JHON FREDY PALACIOS PALACIOS	REQUERIR PARTE; LINK	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2021-00023-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR ZAPATA	NORALBA BOLIVAR MARTINEZ Y OTROS	CORRER TRASLADO EXCEPCIONES	2/10/2023	
76-109-40-03-007-2022-00204-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	JOSE ANDRES GUERRERO SANCHEZ	REQUERIR PARTE	2/10/2023	

76-109-40-03-007-2023-00241-00	RESTITUCION BIEN INMUEBLE	ERASMO MINA OLMEDO	APODERADA DEMANDANTE ANGÉLICA MAZO CASTAÑO	INADMITE	2/10/2023	PRIVACIDAD
--------------------------------	---------------------------	--------------------	---	----------	-----------	------------

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co